

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes. que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion editorial.

Sr. Director del *Diario de Córdoba*: Muy Sr. mio y respetable amigo: al consignar Vd. en el número 3299 del *Diario*, que tan dignamente dirige, las dos interesantes circulares que nuestro E. S. Prelado, siempre ansioso de evitar el mal y celoso por el bien de todos sus diocesanos, dirige á los párrocos y religiosas, formé el proyecto, que llevo á cabo hoy, de decir algo, poniendo de relieve, cuanto permiten las columnas de un diario, y para encanto de sus apasionados, á los autores de las obras que en una de ellas se condenan. Pálido y sin brillo aparecerá cuanto diga al lado de lo que otras plumas mas bien cortadas y Vd. mismo pudiera decir; pero á pesar de todo quiero satisfacer este deseo, sin perjuicio de ocuparme mas tarde de esta misma materia, aunque de distinto modo, si su benevolencia permite un lugar á mis apreciaciones en las columnas de su periódico. B. S. M. su afectísimo capellan y amigo.—JUAN JOSÉ PEBRAJAS.

### EUGENIO SUÉ Y VOLNEY.

Habrá, Sr. Director, personas tan cándidas ó ignorantes, que crean de buena fé máximas indiscutibles, artículos de credibilidad, las ilógicas cuanto estúpidas, absurdas y desmoralizadoras doctrinas del *Judio Errante* y *Las ruinas de Palmira*? Por desgracia las hay y ojalá no las hubiera, no solo cándidas ó ignorantes, sino lo que es mas triste, de mala fé é instintos perversos, que en odio al nombre de Jesucristo, y ansiosos de sacudir todo yugo de autoridad, viviendo á la manera del salvaje en el desierto, ó como los brutos *quibus non est intellectus*, se dejan seducir por el aparentemente brillante colorido de imágenes ficticias, presentadas en floridos discursos y pomposas frases. Porque tal ha sido siempre, y de esta manera pretende hoy mas que nunca llenar su destino, su mision, la propaganda protestante. Tal es el apostolado evangelizador que ejerce entre los hombres; y con el que emancipando la razon, quiere derribar una obra de diez y ocho siglos, que es imperecedera, por que descansa sobre fundamentos los mas sólidos é indestructibles. ¡Insensatos! En vano pretenderán, como los gigantes de la fábula, escalar el cielo, y amontonando montes sobre montes de impiedad, y todos los materiales inmundos que les ha prestado el infierno atacar á Dios en su trono mismo. En vano querrán oscurecer las divinas brillorosas luces que derrama la fé sobre la razon cristiana, por entre las negras sombras con que audaces pretenden rodearlas; sus luminosos destellos, mal su grado, aparecerán mas radiantes iluminando al mundo y disipando las oscuras tinieblas de su impiedad.

Con todo y á pesar de la perversidad conocida, de la falsedad detestable y demasiado visible de sus hin-

chados y pomposos discursos y escritos, hacen su efecto. Buena prueba, por desgracia, los lamentables sucesos que antes como ahora han afligido y afligen á millares de familias llevando á ellas el desconsuelo y la miseria en vez de la riqueza y bienandanza que les prometian. No es en verdad, no á la religion á quien quieren herir directamente. ¿Qué les importa, si no tienen, si no creen, si no practican ninguna? Pero conocen que la religion es el alma de la sociedad que sin ella no puede vivir, y que para destruir esta, cambiarla ó modificarla á su gusto, necesitan destruir aquella; y sino puede ser, como nunca será, al menos desprestigiarla, desvirtuarla, hacerla odiosa. Tal ha sido siempre el pensamiento constante de los protestantes primero, de los volterianos despues, de los racionalistas hoy. Yo no veo, por mas que examino sus diferentes y contradictorios sistemas, religion alguna en ellos. Pretenden hacerla consistir, y es su punto de partida la afirmacion; y sus principios son una verdadera antítesis, son la negacion absoluta...

Dejemos por ahora el exámen analítico de estos principios, que constituyen el alma de las nuevas creencias; he dicho que de ello me ocuparé mas tarde y con mas detenimiento, y vamos á decir algo de los héroes anti-cristianos que en sus obras condena tan justisimamente nuestro celoso prelado. Conozcan sus apasionados por el ligero bosquejo que voy á hacer de ellos, quienes son y la fé que le merecen sus mismas doctrinas; y si aun tienen alguna sana razon no podrán menos de avergonzarse de haber leído y retener sus escritos inmorales y ser sus admiradores.

¿Quién es Eugenio Sué? ¿Eugenio Sué! no hablemos de su desconocido, dudoso ó problemático origen; esto hace poco al caso. Tampoco diré nada de sus conocimientos científicos ó políticos como literato ú hombre público; poco en verdad puede decirse, porque jamás ha brillado por la sublimidad de sus talentos; ni las ciencias ni la política le deben grandes servicios. Escritor novelista, de imaginación fogosa, de pasiones ardientes, ilógico en sus raciocinios, pretencioso historiador, inconsecuente en sus sistemas; ni sabe desarrollar un pensamiento fecundo, por lo mismo que no es capaz de concebirlas, con la conciencia siquiera de mediano escritor; ni mas que adornar sus historietas de mala ley con algunas seductoras frases, con algunos ingeniosos episodios, saturados de sarcásticas blasfemias, profusamente chavacanas, que si bien revelan sus instintos impíos y desmoralizadores, no están en nada conformes con sus hábitos particulares, con sus costumbres privadas, con su modo de vivir. Gigantesca y colosal figura en la manera de disfrazar el vicio entre los libertinos de profesion, apareceraquitico y miserable á los ojos del filósofo razonador; verdaderamente un pigmeo detestable.

Condena en sus *Misterios de Paris*, una de las obras que mas celebridad le han dado, la caridad cristiana, enalteciendo para rebajarla á la *filantropía*, esa extranjera que ha pretendido á fuer de encomios de sus adoradores desvirtuar la verdadera caridad, que hija del cielo obra por el hombre, en beneficio del hombre, pero con relacion á Dios; y no como aquella con relacion solo á el hombre por el hombre. Censura los vicios de estafa en las clases bajas pretendiendo con ello aunque simuladamente la nulidad de la religion y moral, y la insuficiencia de las leyes públicas para evitarlos; dando á conocer una legislacion nueva y con autoridad propia en cada individuo para aplicarla, puesta en práctica por su héroe en el *Maestro de escuela* y su digna compañera, y mientras hay quien supone con sobradísima razon no fué el ageno á semejantes feos delitos, faltando tambien mas de una vez de una manera torpe é indigna de un hombre de bien á esa misma filantropía que enaltece.

Condena, censura la tiranía detestable de los poderosos que oprimen al débil: conduélese hipócritamente de la miseria y abandono de las clases obreras en su *Judio errante* y *Siete pecados Capitales*, y en tanto, y despues, pasa una vida cual el mas voluptuoso sibarita, y con el producto de la credulidad de los pueblos vive fuera de Francia en una magnífica gruta, mandando á lo sultan, y rodeado día y noche de tres ó cuatro odaliscas, que le hartan de placeres torpes, y gastan su cuerpo entre los mas infames y asquerosos deleites.

Censura, condena, valiéndose para ello de conceptos sacrilegamente infernales, la conducta de los Jesuitas, y arroja sobre su frente y sobre el sagrado dogma de la confesion toda clase de impías burlas, de sarcásticas blasfemias, para desacreditarlo; y próximo á la muerte, tiembla ante el juicio de Dios que se abre ante su conciencia agitada por los remordimientos, pídele humillado perdon de sus faltas, quiere confesarse, y abjura sus errores.... Desgraciado!!! Este es Eugenio Sué; este es el hombre que tan ardientes admiradores ha tenido; cuyos escritos inmorales han corrido por todas partes, se han leído con tanta avidéz por toda clase de gentes, y que tanto daño han causado en la juventud incauta. Esta es la fé, que á él mismo merecian sus doctrinas; esta la confianza que inspirar pueden á los que se han dejado seducir por ellas. Llegar entre la desesperacion y la duda á un arrepentimiento tardío despues de haber agotado todos los placeres y haber gastado hasta su inteligencia misma por la multiplicacion de los deleites sensuales; tal, para valerme de las espresiones del inmortal Horacio, como un inundo cerdo de la manada de Epicuro. *De Epicuri grege porcum.*

Volney, el autor de las *Ruinas de Palmira*, no menos tristemente célebre que Eugenio Sué, aunque de dis-

tinto temple, de mas talento, de conocimientos mas profundos, es sin embargo mas peligroso por sus doctrinas, pero tambien falto de lógica, sin fundamento sólido en sus aserciones, inconsecuente en sus sistemas y su conducta como escritor Volteriano poco conforme con sus hábitos y creencias particulares como la de Sué.

Arrebatado por el fantasma blanco desde las *Ruinas de Palmira* á una region desconocida; contempla, puede examinar á su sabor todas las religiones del Universo; que con sus estándares al frente, y á guisa de procesion de disciplinantes, van pasando revista ante el genio que le acompaña en su filosófica escursión y misterioso sueño, y que le explica á la vez el origen y dogmas de cada cual; viniendo á sacar por conclusion de todo esto, que todas ellas son producto del egoismo ó la ambicion, del fanatismo ó la política. Y lo que es mas original de todo, que explicándole el fantasma el sistema religioso de Zoroastro, su origen, sus ritos, sus ceremonias, la hace superior á todas, la primera de todas, la mas antigua de todas, y originaria de ella la religion de Jesucristo; de quien supone ha tomado sus ritos, sus ceremonias, sus misterios... *risum teneatis amici...* «Cosas tenedes el Cid que farán hablar las piedras.» No es extraño, soñaba, y sin duda saboreaba en su sueño los encantos de los adoradores de Buddha, y las misteriosas transformaciones del Budismo. ¿Qué viene á ser la historia para el ínclito Volney, el soñador visionario de Palmira, el digno compañero de Holbac, el fiel imitador de Voltaire, el admirador entusiasta del filósofo ginebrino? Sin duda cuentos de niños ó fábulas para entretener al vulgo.

Pero no es esto solo; lo singular, lo mejor de esta lindísima obra es el encantador, sublime y elegante tratadito de derecho natural, que al final de ella, y por via de apéndice traza á grandes rasgos. Es tan esquisito y bien confeccionado, que si lo adoptaran las naciones todas, al momento sin otra ayuda serian felices, y nadarian contentas en la abundancia de todos los dones naturales. Porque es un derecho creado por la naturaleza, conforme á los deseos é inspiraciones de ella; que sin mas bastaría á reglar sus necesidades; y sobre todo al desarrollo perfecto de la sociedad en su mas alto punto de ilustracion... En una palabra, es el derecho del salvaje en el desierto.

¿Qué le parece á Vd. señor director? Qué mas específico para curar todos nuestros males, y librarnos de la opresion y tiranía de las leyes divinas y humanas? Basta, pues, por hoy; me voy dilatando demasiado, y la muestra da á conocer lo bastante el género. Para concluir, sin embargo, quiero consignar aqui un episodio ó anécdota de su vida azas curiosa é instructiva, que habla mas alto que todos los escritos de este despreciador de Dios, y que dará á conocer aun al mas estúpido la futilidad de

sus engañosas, absurdas, é inmundas teorías, y el caso que él mismo hacia de sus doctrinas en apurados lances.

Paseaba Volney con otros amigos de su jaez, y solo por recreo, las bellas y amenísimas costas de Baltimore (América.) La góndola que los conducía, empujada sin duda por la Providencia, que quería darles una lección de su poder, fué deslizando suavemente mar adentro. De repente y cuando menos creían, cuando mas contentos bogaban por su tranquila superficie, hé aqui que el viento empieza á soplar leve al principio, fuerte cada vez mas despues. El cielo se encapota, é instantáneamente se cubre de gruesos y negros nubarrones.... estalla el trueno á poco con horrisono estampido... el pálido fulgor del amarillento relámpago ilumina de una manera siniestra el embravecido elemento.... furiosas y espumantes olas amenazan sorber al frágil barquichuelo, y... sin remedio se creen perdidos para siempre ¿á quién pedir auxilio? ¿quién los librará del naufragio inevitable? Entre la desesperacion y la duda, entre el temor de una muerte segura, tornan sus desolados ojos al Cielo demandando favor, y Volney, el despreciador de Dios, aquel que poco antes insultaba su poder y nada creía, hincado de rodillas, cruzadas las manos, ruega ardentemente, y pide su socorro... La lección estaba dada, sus plegarias son oídas, cesa el viento, cálmase la borrasca, ganan la orilla y se salvan. «Como, le dice sonriendo, y libres ya del peligro uno de sus compañeros de paseo, como Volney, vos que despreciábais á Dios, que no creiais en su poder, le habeis rogado tan humilladamente? No es lo mismo, le contestó el filósofo tembloroso todavia, escribir tranquilamente, y dudar del poder y providencia de Dios en el centro de un gabinete de estudio, que experimentar lo terrible y amenazador en medio de un mar borrascoso, y entre el fragor espantoso del rayo y de los truenos.»

JUAN JOSÉ PEDRAJAS.

**Seccion oficial.**

La GACETA del 5 no publica disposicion alguna de interés general.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Tenemos entendido que de los cuerpos del ejército y provinciales se está sacando el contingente necesario para el aumento de mil hombres á la Guardia civil.

No es una casa de socorro, sino tres, las que parece que se van á establecer en Sevilla.

El 3 ha debido celebrarse en Málaga un consejo de guerra para juzgar á cincuenta individuos de los complicados en la insurreccion de Loja, cuya sumaria estaba terminada desde el sábado.

El 4, segun nos dicen haberse sabido por un despacho telegráfico, salió de Paris para los baños de Santa Agueda, en la provincia de Guipúzcoa, el duque de Valencia, quien se propone estar en Madrid para mediados de setiembre.

El 4 en la tarde á las seis, una mujer mató á otra en Madrid, clavándole una tijera por las sienes. Este ha sido el resultado de una disputa.

Un despacho de Liverpool que publica *La Epoca* dice que los representantes de Francia é Inglaterra en Méjico se han retirado.

Se ha conferido la gran cruz de Isabel la Católica, por servicios que ha prestado á la causa del orden en sus respectivos destinos durante los tristes acontecimientos de Loja, al brigadier Vargas que mandaba la pequeña columna que salió de Granada y que impidió el desarrollo de las fuerzas sublevadas; al brigadier Bessieres, comandante general de Málaga, tan infatigable en sostener el orden; y al auditor de guerra de la capitania general de Granada señor Ibon, que tanto celo como justificacion ha demostrado examinando por si mismo un millar de causas, despachándolas todas sin detencion.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turín 1.º Halim Bijá ha sido recibido por el rey. El nombramiento del general Della Rovere para el ministerio de la Guerra parece estar definitivamente resuelto. Se anuncia su próxima llegada. Se aguarda al general Brignone, nombrado teniente de Sicilia. La anunciada dimision del señor Minggetti no ha sido admitida.

Nueva-York 23 de agosto. Son falsos los rumores de que los federales han pasado el Potomac. Una proclama ordena á todos los voluntarios, y aun á los cuerpos que no estando aun completos como regimientos han sido aceptados por el gobierno, que vayan á Washington con armas ó sin ellas y uniformes. Los voluntarios marchan á toda prisa á Washington, donde reina una mayor insubordinacion. La agitacion es grande en el Missouri, porque los confederales adelantan.

Turín 3. Oficial. — El baron de Riccasoli ha sido nombrado ministro de lo interior; conservará interinamente la cartera de Negocios estrangeros.

Nápoles sin fecha. Parte de la escuadra inglesa se ha dirigido á Civita-Vecchia.

Ragusa 2. Oner-bajá ha anunciado oficialmente que va á comenzar inmediatamente las hostilidades.

Asegura la *Unidad italiana* que Garibaldi ha recibido una carta de los Estados- Unidos, invitándole á pasar á aquel pais con 10,000 hombres para tomar parte en la guerra contra los separatistas. Los autores de la carta añaden: «En cuanto á las condiciones, aceptamos anticipadamente todas las que nos propon-gais.»

A un periódico inglés dicen de Paris, que personas bien informadas aseguran que el gobierno francés se halla á punto de reconocer la Confederacion Sur-Americana. La *Patrie* dice que ni desmiente ni afirma esta noticia, lo cual no deja de ser significativo.

El emperador de Turquía, queriendo hacer testigos á los representantes europeos, de los trabajos llevados á cabo por su orden en los arsenales de la marina otomana, habia decidido á las últimas fechas que despues de la gran revista que debia verificarse el 29 en honor de los generales Montebello, Cordington y Willisen, enviados de Francia, Inglaterra y Prusia, se lanzase al agua con gran solemnidad el magnífico buque de vapor el *Osman*.

Dicen de Odessa con fecha del 22 que se hacian allí grandes preparativos para recibir á los emperadores de Rusia.

Despues de salir de Odessa, Sus Majestades se dirijirán á Nicolaieff y asistirán al acto de botar al agua las corbetas de vapor *Wiepo* y *Woin* visitando además los grandes trabajos de canalizacion que se están haciendo en el Boug y en el Ingoul. Despues de Nicolaieff SS. MM. visitarán sucesivamente á Bastehi-Sarai, Simpheropol, Sebastopol y se detendrán algunos dias en el palacio de Oriando, magnífica estancia situada en la costa Sur de Crimea y que el emperador Nicolás hizo construir para la emperatriz Alejandrowna, madre del emperador actual.

SS. MM. marcharán en seguida á Kaffar, puerto del Mar Negro, que servirá de cabeza en la gran línea meridional de los caminos de hierro rusos, la ciudad de Kerch, y se detendrán en Taganrog en la estremidad del mar de Azoff. El itinerario de este viaje es el mismo que siguieron el emperador Alejandro y el emperador Nicolás, y de cuyos viajes aun queda recuerdo en las poblacion-s.

Dice una carta de Roma con fecha 27 de Agosto último:

«El Papa fué el Domingo á la iglesia de San Luis de los franceses. El marqués de Cadore, el general Goyon y todos los oficiales del ejército francés estaban allí ya de antemano para recibirle. Desde la iglesia pasó Su Santidad á la sacristía, en donde conversó largamente con el marqués de Cadore, el general Goyon y los demás generales. En toda la conversacion estuvo estremadamente afable. Admitió á un besamanos á todo el personal de la embajada, á los generales del ejército, al clero nacional de la Iglesia y á un número considerable de señoras francesas. Todo el mundo se podia convecer de que el Padre Santo se halla completamente restablecido.»

El metálico que habia en los bancos públicos de Nápoles y en la tesorería del gobierno ha sido remitido á Turín segun escriben al *Diario de Barcelona*. En el comercio no corren mas que monedas gastadas ó falsas. Por otra parte nadie quiere recibir las nuevas monedas de bronce que empiezan á llegar. Para alejar una crisis monetaria, es preciso continuar acuñando monedas de Francisco II. de 1860, que eran muy buenas y bien acuñadas.

La *Armonia* de Turín dá la noticia de haber sido quemada por los piemonteses, la poblacion de Vesti, que contaba 6,000 habitantes, con la cual son siete las poblaciones importantes que han reducido á cenizas.

La salud del emperador de la China está gastadísima, segun una carta dirigida al *Universal* de Bruselas. Los rebeldes saquean é incendian las ciudades. Los embajadores europeos se han establecido en Pekin y esperan la disolucion del gran imperio que será presa de los mogoles, de los chinos, de algunos gefes rebeldes y tambien de los estrangeros.

Una carta de Nápoles dirigida al *Cristianismo*, dice que á pesar del refuerzo de 10,000 hombres que acaba de recibir Cialdini, reclama con urgencia al gobierno de Turín le envíe otros 30,000; lo que indica el estado del pais. El corresponsal de nuestro colega añade que Cialdini dirige sus ojos bañados en lágrimas hácia Garibaldi, como único que cree puede sacarle de su atoladero y que no pasa dia sin que reciba nuevos insultos por los napolitanos; el 18 un grupo considerable gritaba delante de su palacio; el general, como siempre, tomó el partido mas prudente, refugiándose aceleradamente en el arsenal.

En Inglaterra hace grandes progre-

esos el catolicismo, segun escribe al *Cristianismo* su corresponsal de Lóndres. Las conversiones se multiplican y casi no está lejano el dia en que la verdad triunfe por completo del error en un pais que en otro tiempo fué la cuna de muchos santos.

**Gaceta.**

—CONTRASTE— Algo notable es el que nos ofrecen las dos ferias de la Salud y la Fuen-santa. La primera ha llegado casi al periodo ascendente, á la época de su acrecentamiento, al apogeo de su opulencia, de su animacion, de su vida comercial. Todo le sonrie y parece prometerle un gran nombre, ofrecerle un lugar distinguido entre los primeros mercados. Por el contrario la segunda, hace ya algunos años que languidece, que se ve llegar su última hora si no se hace algo por evitar su ruina. Esta ruina nos parece que podia evitarse si la municipalidad, secundada eficazmente por el vecindario, procurara darle vida y prestar la fuerza necesaria para que se vigorize el estenuado y desfallecido enfermo, que si se deja entregado á si mismo pronto acabará su existencia, dejándonos solo el recuerdo de lo que fué, la memoria de su antigua grandeza. Mucho, y por desgracia en balde, hemos clamado un año y otro para que se realizasen algunas mejoras que hicieran mas agradable la estancia y mas cómodo el tránsito al apartado sitio donde se celebra la citada feria, haciendo de este modo afluir mas concurrencia y por consiguiente aumentar la animacion que es el alma de todos los mercados. Hoy volvemos á alzar nuestra voz para que ya que es imposible, como comprendemos, hacer nada en este año, se piense seriamente por la corporacion municipal en introducir algunas mejoras y dar impulso á este mercado para el año próximo y sucesivos, porque si no se le tiende una mano protectora, dentro de poco le veremos desender á igualarse con las veladas de Santiago y San Agustin.

—CASA Y CALLE.— En la calle del Cuerno hay una casa que á muchos albaniles ha tiempo llama, y hace mil años que por por allí ninguno ni aun ha pasado.

¿Y no fuera posible ampliar cien tercias esa calle que linda con dos plazuelas? Sus, á ensancharla. S. Juan y S. Felipe darán las gracias.

—CEPA.— Esta noche tendrá lugar el doble privilegiado llamado de cepa por el eterno deseo del alma de la señorita doña Maria de las Angustias Cerrato y Argote, muy apreciada en esta capital, no solo por pertenecer á una ilustre familia, sino tambien por sus prendas personales. Falleció en Lucena el dia 28 de Agosto último á la edad de veinte y cinco años: las virtudes con que ha vivido se reflejaron en sus últimos momentos: su muerte, segun nos escriben, ha sido edificante, ejemplar. Acompañamos á su estimable familia en su dolor. Pero ciertamente que una idea les servirá de gran consuelo en medio de todo y es que Dios habrá ya premiado en el cielo sus virtudes.

—RECOGIDA.— Nuestro apreciable colega cordobés *La Crónica*, fué ayer recogido de orden de la autoridad por haber insertado varios documentos de índole política, segun dijo en un suplemento que repartió á sus suscritores. Sentimos este contratiempo.

—A ELLA.— Vivo yo, vida mía, con tantas penas que me han puesto entre todas el alma negra, penas crueles, que si tu no las curas me dan la muerte.

Ellas, si duermo, vienen á incomodarme, y si me hallo despierto tras de mí salen: siempre mis penas: ó despierto ó soñando, siempre con ellas.

En el jardín nacieron de mis amores, la espina que se llama de las traiciones les dió la vida, y las clavó en el centro del alma mía.

El jardín desde entonces seco y marchito tiene una flor tan solo, la flor del lirio. Que es la flor esa la que crece en los campos que el llanto riega.

Tu sola, si consigues sacar del alma esa espina terrible que la desgarrará con ello puedes evitarme, bien mio, tal vez la muerte.

Si el pensil agostado del triste pecho riegas con la pureza de tus afectos verás entonces como á mi lado crecen hermosas flores.

Si el hábito divino del alma tuya les presta sus ambientes y las fecunda, serán la envidia de las flores del mundo las flores mías.

**SERVIDO.**—¿Sería conveniente, señor director del *Diario*, dictar una orden mandando cerrar todas las callejas de Córdoba que no tienen salida y que son muchas?—Si.—¿Sería conveniente que los dueños de casas que á estas dan paso las cerraran con una puerta de que cada cual tuviera una llave?—Si.—La causó á V. molestia publicar esto en su periódico por si el señor alcalde quiere añadir esta mejora á las que proyecta y realiza?—No.—Gracias.—Beso á V. la mano.

**SIMILRS.**—En qué se parecen la plaza del Salvador y calle del Ayuntamiento al desierto de Sahara?

En el abundoso arenal que cubre el pavimento y que á la menor ráfaga de aire pone al transeunte en peligro de quedarse ciego.

Y la feria de la Fuen-santa á un edificio ruinoso?

En que si no se le ponen puntales pronto solo existirá su recuerdo.

Y la alcantarilla de la calle de la Rosa á la alcubilla del Pretorio?

En que ambas cosas estorban.

Y la plazuela de Abades á la gran muralla de la China?

En que su estado causa la admiración de propios y extraños.

**BRAVISIMAS.**—Anteayer tarde se armó una terrible pendencia entre dos mujeres en la calle de Abejar. Una de ellas resultó herida en la cabeza, por lo que fué conducida al hospital de Agudos.

**OBRA DE MÉRITO.**—El Sr. Labitte Ricard, catedrático-sustituto de lengua árabe en la universidad de Granada, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la *Coleccion de poesias orientales*, traducidas por dicho señor directamente del árabe en verso castellano, y que ha publicado hace poco en aquella capital, mereciendo los aplausos de todas las personas amantes de las letras y la mas lisonjera acogida por parte del público, lo cual honra mucho al que venciendo las graves dificultades que ofrece el estudio de aquella lengua, ha sabido conservar en nuestro idioma y en elegantes versos, la sencillez y sabor especial que caracteriza la poesia arábica. Felicitamos al Sr. Labitte por su trabajo, y recomendamos al público la lectura de su obra.

**RECAUDACION.**—La obtenida en esta provincia durante el mes de julio próximo pasado ascendió á las siguientes cifras. Contribuciones, 323,680,80: Consumos, 242,724,74: Rentas estancadas, 1,621,088,68: Propiedades y derechos del Estado, 1,117,159,23: Tesoro público, 4,734,80; Total de lo recaudado 2,949,388,25.

**ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.**—Hasta el 30 del actual se admiten en la secretaria de la misma las solicitudes de las aspirantes.

**JUBILEO.**—Hoy y mañana se celebra jubileo extraordinario con autorización de nuestro digno Prelado en la iglesia parroquial de San Juan, dedicada á la buena memoria de su herma-

na doña Maria de las Angustias, por el señor don Vicente Cerrato y Argote.

**SEIS DIAS.**—Del 20 al 26 del pasado mes han transitado en los 153 kilómetros que explota la compañía del ferrocarril de Sevilla á Cádiz, 39,098 viajeros, y han producido 324,000 reales.

**SON MÉDICOS DEL ALMA.**—Segun periódicos extranjeros, parece que varias señoritas ilustradas de Paris han dirigido al gobierno una solicitud reclamando en favor de su sexo el derecho de seguir la carrera de medicina, para tomar el título y ejercer la profesion. Asegúrase tambien que esta solicitud ha sido sometida al Consejo de Estado.

**DESCUBRIMIENTO.**—Se ha demostrado con experimentos que la luz eléctrica obra sobre la parte verde de las plantas del mismo modo que la luz del sol en todo lo concerniente á su crecimiento y desarrollo.

**Y NOS ASOMBAMOS DE MATUSELEM!!**—El *Pais* ha publicado un hecho que duda el *Universal*, pero que sin embargo reproducimos por lo raro. Se trata de una muger de ciento cuarenta y tres años, muerta estos dias en Constantiupa, que ha sido madre de cuatro hijos, el mayor de los cuales cuenta ya ciento nueve, siendo lo notable que este caso no es el único de longevidad que ha tenido lugar en aquella ciudad, pues otra muger que falleció hace algun tiempo de ciento cuarenta y seis años, ha dejado una numerosa familia.

*El secretario de la redaccion,*  
ISIDORO BADIA.

**COMUNICADO.**

Sr. Director del *Diario de Córdoba.*

Muy señor mio: Juan lejos estaba yo el dia 15 del pasado al escribir la carta y artículo de que produjeran consecuencias tan enojosas! La buena fe que fué siempre mi guia, se ha traducido caprichosamente, y no es raro en el abogado defensor de la sociedad taumática, por ocio y despecho; al lenguaje comedido, natural en mí, se ha contestado calificando sin razon mi conducta, (calificación que debe escucharse siendo quien está suficientemente abonado por personas que la que menos vale mucho mas que el que á ciegas ofende) y las cuestiones presentadas en pura teoría á la consideración de los suscritores del *Diario*, se han llevado violentamente al odio terreno de las personas! No abrigo, sin embargo, por ello ningun temor, y no recluiré jamás una lucha en que la ventaja es mia: sin presuncion lo afirmo. Pero de dónde han partido las ofensas? quién se ha conducido con mas cortesía? dónde está la dignidad en escribir? No seré yo quien responda. ¿Se ha impugnado mi doble opinion respecto á las funciones de toros y respecto al lugar que ocupa Bujalance, mi pueblo querido, en la escala de los adelantos? En todo me someto yo tambien, aunque sin la excesiva confianza del señor don Teodoro, al fallo justiciero de los honrados é imparciales.

Mas cambios de estilo, no vaya á agregar un nuevo error á sus errores el honorado presidente, creyéndome fuera de mis casillas, y contestemos al que dicho señor llama su último comunicado, inserto en el número 3313 de su apreciable periódico.

Con que el señor don Teodoro abandona la vida turbulenta del periodismo para consagrarse de nuevo á la pacífica del propietario? es decir, que cede el campo? Asi lo esperaba y me alegro por su bien: si habia de continuar firmando ó escribiendo cartas-disparates, defecto natural del que defiende causas torcidas, le vale mucho una retirada á tiempo, evitando así la infalible derrota. Del mal el menos.

Se despide don Teodoro de la arena literaria; pero la despedida es de folio mayor. ¡Qué argumentos tan contundentes arroja mi señor! ¡qué logica tan severa! ¡que carta tan llena de razones la del dia 29, sin que le fuera en zaga la del 23! La verdad, no habia hecho sino despertar cuando me la dieron á leer, y pensé estaria soñando. ¡Caramba! y que hilos tan bonitos tiene el comunicado! pero que tejido tan endeble y tan feo! Ya se ve, el comunicante hila tan delgado, y prueba es la tacha que por él dirigieme por haber remitido mi anterior sin fecha, que á nadie admirará ver pronto la tela rota.

Y dice que nuestra polémica es estéril en resultados: no lo creo yo así, ni el señor don Teodoro lo creería, si es que ya no es de mi

opinion, á continuar unos dias mas; pero hace bien en cortarla porque nos ahorra al menos sentir los dolores de la moribunda al nacer. «Que no presume de filósofo ni aun de literato: sin meterme á averiguar que pecado haya cometido ese «aun» para aprisionarlo tan duramente, felicito á don Teodoro por su modestia, cualidad muy propia de los grandes.

Pero lo que me ha hecho ver estrellas siendo las 9 del dia, es que se venga mi nombre á toda luz amigo «de los adelantos de la civilización y de las saludables ideas modernas»: yo lo esperaba, como decia en mi anterior, mas á las claras que en su primera; pero no tan claro. Siento su confesión en verdad, porque los amigos decididos de las ideas modernas, por mas que estas sean saludables, suelen tener sus averias; y me alegro al mismo tiempo, por que si algun dia vuelve á tomar las riendas del gobierno de esta ciudad, desaparecerán de seguro, si los hay, los empleados de doble empleo que cobran doblemente trabajado en sencillo, y tendremos paseos que serán la delicia nuestra y no la de los yeseros, morirá, si vive, algun miembro presupuestal inútil y se enterará de positivo en el lugar sagrado, y digo sagrado, porque para esa ó en esa época feliz recibirá la bendición; huirán las sombras que nos cobijen y cada reverbero será un torrente de luz; se privará de tanta libertad á las piedras de las calles y caminarémos por aceras asfaltadas; lloverá en fin sobre nosotros tanto rocío celestial que ya me crispo de alegría y espero con ansia al desfacedor de agravios y enderezador de entuertos.

Pues toma y vuelve por otra. «Los hechos son mas significativos que las palabras»: segun y conforme, diria yo á don Teodoro. Si los hechos son hechos, conforme; pero si no son hechos que son dichos, entonces es segun. Y no señor, que diablo! han de contener mis cartas y artículo proposiciones ofensivas! El presidente de la sociedad propietaria padece de ilusiones. Todo el pensamiento, imitemos su modestia, de mis humildes escritos.

Es una verdad amarga pero es una gran verdad.

Ahora si que escampa, taparse que apríeta: me arrancó la confesion de la crecida suma presupuestada y de lo que la aumentarán los socios con el producto taumático. El bueno del presidente se chancea conmigo ó se ha mareado por los trigos de Dios; y en último resultado buen viaje hemos hecho; pues ó el ó yo hemos cambiado la lengua española en la travesía con algun griego ó chino. No nos entenderemos; sino le preguntará á modo de maestro de escuela, niño, que es ironía? y otras cosas por el estilo; pero tengo que responder con algun trozo de Homero ó alguna sentencia de Confucio. No señor, no he confesado lo de los 5,000 duros, ni lo de las ganancias... dejemos la palabra lucrar, no la vaya á condenar otra vez y con ella á Dominquez la sutil sociedad, las ganancias, digo, de los juegos de toros; y es mas, que ni confesará la primera partida lo menos hasta cuarenta, y eso si hay lugar; y la segunda... ¡ah! en cuanto á la segunda, como no se cambie de rumbo, eche Vd. pan y años. El *Diario* será testigo, puesto que en él se han de publicar las cantidades que arrojen de sí los bueyes, y que... algun dia se convertirán en plantas aromáticas y variadas flores *risum teneatis*. Si yo fuera poeta escribiria una zarzuela *ad hoc* y pondria una habanera, cuya letra aunque plagia, empezaria así.

¡Ay que gusto y que placer!  
¡Ay mamá, que época aquella!  
No quiero morir sin ver una situacion tan bella.

He sido muy estenso, señor Director, pero su amabilidad sabrá dispensar esta nueva molestia y última, segun don Teodoro: la fortuna acaso me llamará otra vez á su periódico distinguido y hasta entonces hago mi despedida, pudiendo Vd. contar con el inútil afecto de s. s. q. s. m. b.

EL INCÓGNITO SUSCRITOR.  
Bujalance, Setiembre 2 de 1861.

**Boletín religioso.**

Hoy, S. Vicente de Paul, fundador, y S. Eugenio y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—En la iglesia de San Francisco.

—Sétimo dia de novena á S. Ramon Nonnato en la iglesia de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

Los dias 6 y 7 del presente mes habrá jubileo en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral en sufragio del alma del señor don José Lopez Zapata. (Q. E. P. D.)

Los señores sacerdotales que quieran aplicar

el Santo Sacrificio de la Misa los citados dias 6 y 7 en el Sagrario de la misma Santa Iglesia, por el alma del señor don José Lopez Zapata, recibirán el estipendio de 8 rs.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 2 de Agosto.*—3 por 100 consolidado á 49,25. el diferido á 42 83  
—Deuda del personal 22 00.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 4 de Setiembre de 1861, á igual hora del 5 del mismo.

Trigo.—Fanegas 708 desde 44 1/2 á 50 rs.  
Cebada.—No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 57. id. en los molinos á 45. Jabon blando, á 16 cuartoslibra. Carne de vaca á 52 cuartos libra.

—JAÉN 2. Trigo de 38 á 45. Cebada de 26 á 27. Habas de 28 á 30. Aceite de 54 á 57.

—GRANADA 2. Alhondiga. Trigo de 47 á 56. —Cebada de 28 á 30 —Habas de 40 á 42. Aceite de 58 á 59.

—JEREZ 4. Trigo de 53 á 60. Cebada de 34 á 36. Habas de 44 á 46.

**PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.**

Con superior permiso, y si el tiempo lo permite, se ejecutará una corrida de toros de muerte, en la tarde del dia 8 de Setiembre de 1861.

Varias personas, deseosas de coadyuvar á la obra que en la iglesia de San Cayetano está llevando á cabo la hermandad de Ntra. Señora del Carmen, han concebido el pensamiento de dar una corrida de toros en el espasado dia, cediendo los productos que obtengan á beneficio de dicha corporacion, para ayudar á que consiga el resultado que se desea, que es preservar de una inminente ruina uno de los templos de mas mérito de esta Capital. Para ello cuenta con la piedad que distingue á todos los cordobeses, y de la que han dado las mas elocuentes pruebas en cuantas ocasiones se ha recurrido á sus filantrópicos y religiosos sentimientos para realizar pensamientos de la misma índole; y confían que en esta ocasion no desmentirán las esperanzas que se han concebido.

**Orden de la funcion.**

Se lidiaran seis toros, sin divisa, de la acreditada ganaderia del señor don Antonio Maya, vecino de Espiel, cuya ganaderia tanto gusto ha dado ya en otra corrida celebrada en esta plaza. Concluido el último toro se soltará UNA RES BRAVA para los aficionados que gusten lidiarla.

Espadas.—Los muy celebrados Francisco Vilches, (a) Eliyi, de Granada. Antonio Luque, (a) Cúchares, de Córdoba. Y José Sanchez, Poleo, de id.

Picadores.—Juan de Dios Martinez, Juan de Dios Bejarano, Juan de Dios Rodriguez, (a) Buriri, Pedro Sanchez, (a) Boni, y José Fuentes, estos dos últimos de reserva, todos de Córdoba.

Banderilleros.—Manuel Martinez, (a) Man-grana. Rafael Ramos, (a) Faillo. Rafael Gonzalez, (a) Bruñido. Francisco Quesada (a) Pipa. Rafael Molina, (a) Legatijo. Francisco Sanchez, (a) Bebe. José Martinez, (a) Maimon. Antonio Fuentes y Manuel Rodriguez, (a) Pepelillo, todos de Córdoba.

Precios.—Sombra, Palcos sin entradas, 80 rs. Barandillas, id., 6. Grada cubierta, id., 1 real. Antepechos de tendido, id., 2. rs. Azotea de arrastradero, id., 200 rs. Entrada, 4 rs. 8 mrs.

Sol, Palcos sin entradas, 30 rs. Entrada, 5 rs. 8 mrs. Los niños que no pasen de 8 años y militares uniformados, entrarán dos con una entrada.

La plaza se abrirá á la una dando principio la funcion á las 4 en punto.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando número 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el día 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

Table with 5 columns: Destination, R. C., R. C., R. C., C. Rows include Córdoba to Villarrubia, Almodóvar, Posadas, Hornachuelos, Palma, Peñarol, Lora del Rio, Carmona, Tocina, Brenes, La Rinconada, and Sevilla.

Table with 5 columns: Destination, R. C., R. C., R. C., C. Rows include Sevilla to Rinconada, Brebes, Tocina, Carmona, Lora del Rio, Peñarol, Palma, Hornachuelos, Posadas, Almodóvar, Villarrubia, and Córdoba.

Mensajerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

En la misma casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cádiz. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Re-

yes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Este medicamento conocido hace sesenta años, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestión, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipocondría y muchas hidropesías.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejía y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Tacconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.



PILDORAS VEGETALES DE CAUVIN, farmacéutico químico de la escuela superior de Paris.

Place de l'Arc de Triomphe, 10, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que prestan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago, ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos: se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrófulas etc etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y compañía, depositarios generales.

Venta por menor en Cádiz. Muñoz, botica de las columnas. Mateos, botica del Correo. Jerez, Mendoza. Gibraltar, Freeth y comp. Algeciras, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas. Miguel Espinosa, botica de San Pablo. Málaga, Ramon de Navas Pablo Calvet.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga Ramon de Navas.

OBRAS DE LEGISLACION.

Diccionario de la legislación y del enjuiciamiento criminal moderno, en lo relativo á los tribunales ordinarios, por el doctor don Nicolás Malo, catedrático del Ateneo, abogado de los Ilustres colegios de Madrid y Zaragoza, etc. Comprende el código penal y sus aclaraciones, adiciones y modificaciones posteriores. Tribunal correccional. Legislación de Hacienda. La de las leyes de Abril de 1821. La de competencias. Tratados internacionales modernos sobre extradición de delincuentes y disposiciones modernas sobre el enjuiciamiento criminal. La obra constará de un tomo en folio menor, repartiéndose por entregas de cuatro pliegos con treinta y dos copias cada uno. Se suscribe en la librería de don Francisco Lozano á cinco rs. entrega, adelantando el importe de cinco.

LOS CODIGOS DE ESPAÑA.—Edición popular, la mas completa y económica de todas las publicadas hasta el día. Recopilación de toda la legislación española en las materias civil, criminal, mercantil y de procedimientos, según el método de los códigos; con inserción literal de los textos legales, sus concordancias, citas, aclaraciones, y amplificación; con índices generales de las leyes constitutivas del derecho moderno, y apéndices particulares de las leyes meramente históricas, doctrinales y desusadas y derogadas que no se incluyen y comprensiva de la jurisprudencia establecida por el supremo tribunal de Justicia en los recursos de casación, por los licenciados don Eduardo Perez Pedrero y don José Isidro y Surga, abogados del Ilustre colegio de Madrid. Empieza esta publicación por el repertorio de la legislación hipotecaria de España ó sea la ley hipotecaria concordada etc. Se publica por tomos á diferentes precios, según la suscripción que se haga, cuyas aclaraciones se encuentran en los prospectos que se reparten en la librería de don Francisco Lozano calle de San Fernando, antes de la Feria, casa de la columna. 3-2

EL AVENTURERO

CASTELLANO. Novela histórica española de don Gabriel Sanchez de Castillo. Las ediciones se publicarán por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado. A cada tres entregas acompañará una lámina. Se repartirán dos entregas semanales, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54, en donde hay una entrega de muestra y se dan gratis los prospectos. 8-5

SOCIEDAD FUSION.

Debiendo procederse á la adquisición de los ladrillos necesarios para las obras que se están ejecutando y han de ejecutarse por la referida sociedad en los edificios y pozos de las minas que posee en la cuenca de Belmez y Espitel, se convoca por el presente á las personas que quieran interesarse en la subasta que con dicho objeto ha de tener lugar á las 12 del día 6 de setiembre próximo venidero en esta ciudad, callejas de Sta. Marta, casa de don Antonio de Ariza; y en Belmez y Espitel en las oficinas de la referida sociedad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones bajo del cual ha de ejecutarse este servicio. 8-5

VENTA. La de la casa

núm. 11 moderno calle Ambrosio de Morales, y la de otras varias fincas rústicas y urbanas y diferentes capitales de censo impuestos sobre fincas conocidas y saneadas. Para enterarse y tratar podrá avisarse con su dueño que habita la referida casa calle Ambrosio de Morales.

VENTA. En la calle

Arenillas núm. 20, de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse al sitio que éste ocupa. Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por cañerías mayores ó menores, como para una noria, tahona, wateros de fundiciones, máquinas de lanas ó para moler cortezas, cultivos etc.

VENTA. A voluntad de

su dueño se vende libre de todo gravamen la casa número 1.º calle de Abrazamozas: la persona á quien convenga podrá verse y enterarse de cuanto le interese visitándose con D. Rafael Blanco, que vive en la calle puerta del Pardon. 15-15

CARRUAJE DE CÓRDOBA A ECIZA.

Se vende dos veces en semana para dicho punto, admitiendo cargamento y pasajeros á precios arreglados. Para en Córdoba Carrera del Puente núm. 28, y en Eciza, calle de S. Francisco, Posada del Sol.

VENTA. La casa número

23 moderno, plazuela de la Almagra, hoy tienda de albardoneros, se halla de venta. En la misma casa darán razon de quien es su dueño, con el que se podrá tratar del ajuste. 15-9

LEY HIPOTECARIA.

Reglamento general para su ejecución, é instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, á 24 rs.

ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, maeetas y cuadros: por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 5 á 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el día.

VENTA. La de dos ca-

sas lindando ambas, una en la calle de Montero número 1.º, y otra en la del Dormitorio núm. 2. Las dos próximas a la plaza de San Agustín. Se hallan en el mejor estado, y podrá pasarse á tratar de ellas á casa de D. Antonio Luque, calle Ocaña. 30-24

VENTA. Se anuncia la

venta pública del fruto de bellota de las nueve Majadas, Sierra Molina, Breña, Viña, Ventosilla, Fuente de la Arena, Chozuela, Posada, La Mata y Carnerin, que constituyen la dehesa de Tomillos propia del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí. El señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente ni reconoce mas privilegio que la mejor proposición. El acto tendrá lugar el día 4 de octubre á las once de su mañana en la misma casería de esta dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos, el pliego de condiciones y los aforos de cada una de las Majadas. 4-2

INTERESANTE. Para

Desde S. Miguel del corriente año se arriendan las brazas siguientes en el ruedo de esta capital. Una de 5 fanegas 3 1/2 celemines con 55 olivos y estacas, nombrada de la Palma. Otra de 9 fanegas dividida en dos por el arriete nuevo de la sierra, llamada del Pájaro alto y bajo, con 160 olivos y estacas. Otra de 3 fanegas en tres pedruzos con 95 olivos, en los Santos Pintados, en Baidehóneros. Otras dos compuestas de 5 fanegas 7 celemines en el Marrubial ó Fuensantill a baja, y otra de una fanega en el pago de las Infantas, lunde con la Fuente del Diablo. Para tratar con su dueño don Mariano de Barcia, calleja de calle Almonas núm. 24. 6-2

PERDIDA. Desde el cor-

tijo de la Rinconada hasta el ferro-carril, se ha extraviado una barra de plomo de 3 arrobos y 18 libras, procedente de la mina de Pico-Ancho. La persona que se la haya encontrado podrá presentarla en el parador de Valdepeñas, campo de S. Anton, en donde se dará una gratificación. 4-3

ALMONEDA. La hay de

varios muebles en la casa núm. 46 plazuela de San Andrés. 4-4

ARRENDAMIENTO. Des-

de el día del espacioso local para tienda con su correspondiente trastienda señalado con el núm. 11 calle Espartería de esta ciudad. En la casa núm. 2 calle Carreteras, darán razon.

PERDIDA. En la noche

del domingo último se ha extraviado desde la puerta de Gallegos á la de San Fernando un pañuelo de senora, del cuello, de seda, negro. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño. 4-4

CARBON DE ENCINA. En

la posada de la Madera, plazuela del Potro, se ha establecido un depósito de carbon de encina de superior calidad, y se vende por mayor y menor á precios equitativos.

ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la casa núm. 22 callejon puerta de Gallegos. 4-4

SUBASTA. En el que-

mado de la hacienda de la Jarosa, situado en los cerros de las Cruces y de las Piedras y solana de la cañada de los Cortales, se han señalado para su venta 638 pios de aserrero y 1.390 rebolzos de diferentes clases, los cuales se adjudicarán al mejor postor en la subasta privada que se verificará bajo el tipo y condiciones que está de manifiesto en la secretaría de las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2, el día 15 del corriente setiembre á las 12 de su mañana. 4-1